

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica	Mensual		Final	X	

1. DATOS DEL CONTRATO				
Unidad ejecutora	DANE		FONDANE	X
Contratista	Giovanni Hernán Alvarado Díaz			
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	CC 11.448.360			
Objeto	CONV_ENTIC_24_HOGARES_SISTEMAS_TH_Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la fase de planificación, definición y ejecución de pruebas de los componentes de software para la operación estadística Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares, dentro del proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; así como también prestar soporte técnico de software.			
Valor del contrato	\$48.000.000			
Plazo del contrato	El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y por ocho (8) meses; sin exceder el 31 de diciembre de 2024.			
Pago número	6 de 6			
Valor del pago	\$6.000.000			
N° Registro Presupuestal	20124	Fecha Registro Presupuestal		21/06/2024
Fecha aprobación garantía (si aplica)				
Modificaciones				
Fecha de inicio	22/07/2024	Fecha de terminación***		31/12/2024
Dependencia	Oficina de sistemas			
Lugar de ejecución	DANE Central			
Supervisor – Cargo	FREDY ALEXANDER SANABRIA BOLIVAR – COORDINADOR DEL GIT SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA PRODUCCION ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVOS			

*** Debe tener en cuenta las prórrogas, cuando aplique.

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	Actividades realizadas (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	Evidencia (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
1. Definir el cronograma de actividades para construir los casos de prueba de los componentes de software relacionados con la operación estadística Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares.	- Se realizó el cronograma junto al equipo de pruebas.	2024-GHALVARADO-C6 OB1-Cronograma.xlsx
2. Realizar las fases de definición, construcción y ejecución de casos de prueba a los componentes de software	- Se asistió a reuniones para la construcción y ejecución de casos de pruebas en los componentes de software de la fase 2 ENTIC.	2024-GHALVARADO-C6 OB2-OutlookCalendario.pdf

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica	Mensual		Final	X	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO						
Porcentaje de ejecución física	100 %					
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	Actividades realizadas (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	Evidencia (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)				
relacionados con la operación estadística Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares, utilizando las herramientas de pruebas establecida por la oficina de sistemas durante la ejecución del contrato.						
3. Desarrollar el mantenimiento y brindar el soporte técnico a los proyectos de software relacionados con la operación estadística Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares, en ambientes de desarrollo y pruebas, de acuerdo con los requerimientos definidos por los usuarios y la oficina de sistemas del DANE.	- Se realizó soporte de apoyo en pruebas funcional para el soporte técnico la encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares - Se realizó soporte otras encuestas para apoyo en muestras según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares.	2024-GHALVARADO-C6 OB3-mantenimiento encuesta entic.pdf 2024-GHALVARADO-C6 OB3-Muestras.pdf				
4. Apoyar la definición de requisitos de las funcionalidades de los proyectos de software relacionados con la operación estadística Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares, y construir los modelos de datos necesarios, usando las herramientas definidas por el supervisor y siguiendo los lineamientos definidos por la Oficina de Sistemas.	- Se asistió a reuniones de seguimiento al programa ENTIC Hogares 2024. (se realizan a diario). - Se asistió a reuniones de seguimiento de desarrollo OSIS para el proyecto ENTIC Hogares 2024 (se realizan semanal).	2024-GHALVARADO-C6 OB4-OutlookCalendario.pdf				
5. Disponer el código fuente de programación de los nuevos aplicativos o mantenimientos de software desarrollados, aplicando buenas prácticas de documentación de código y apoyar con la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin.	- Se apoyo de cargue encuesta ENTIC. - Se realizó reunión con el equipo QA para la verificación soporte y muestras. - Se instalan códigos fuentes en las DMC para realizar pruebas ENTIC y otras encuestas para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares.	2024-GHALVARADO-C6 OB5-OutlookCalendario.pdf				
6. Documentar y entregar las aplicaciones implementadas, el manual de sistema y de usuario final,	- Se entregó con pruebas de versión 1.1 Carnetización para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la					

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual		Final	X

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	Actividades realizadas (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	Evidencia (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
detectar fallas de desempeño y seguridad, realizar recomendaciones, soluciones y/o estrategias a estas eventualidades, así como realizar los informes y presentaciones solicitados por el supervisor.	Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares.	2024-GHALVARADO-C6 OB6-MatrizDeEjecucionDePruebas carnetización 2.xlsx
7. Asistir y apoyar las reuniones a las que se convoque que correspondan al desarrollo y/o mantenimiento de sistemas de información.	- Se asistió a reuniones de continuidad del proyecto de ENTIC (diarias). - Se asistió a reuniones de continuidad del proyecto de carnetización (diarias) para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares. - Se asistió a reuniones de continuidad del proyecto de ENUT (diarias) para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares. - Se asistió a reuniones de encuesta Postcensal para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares.	2024-GHALVARADO-C6 OB7-OutlookCalendario.pdf
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.	- Se revisó pruebas funcionales a la encuesta ENUT V8.1 de cierre para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares. - Se revisó pruebas de muestra para la encuesta Enut para apoyo según proceso que se realiza Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares, ENTIC Hogares. - Se asistieron a reuniones virtuales y talleres básicos para la aplicación Mercurio – Gestión Documental.	2024-GHALVARADO-C6 OB8-Instance 2024-12-02 10-44-31.zip
9. Mantener la confidencia continua respecto de la información a la que tenga acceso con ocasión a la ejecución del contrato. La confidencialidad deberá ser continua y sin vencimiento ni por terminación, ni	- Se firmo un acuerdo de confidencialidad con el DANE.	2024-GHALVARADO-C6 OB8-OutlookCalendario.pdf

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	☒	Persona Jurídica		Mensual		Final	☒

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	100 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	Actividades realizadas (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	Evidencia (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
por la declaratoria de caducidad del contrato.		

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
SALUD	Periodo reportado diciembre	Planilla N° 82368381 de 04/12/2024
PENSIÓN	Periodo reportado diciembre	Planilla N° 82368381 de 04/12/2024
ARL	Periodo reportado diciembre	Planilla N° 82368381 de 04/12/2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)	
Valor inicial	\$48.000.000
Valor total (incluye adiciones)	\$48.000.000
Valor cancelado o pagado	\$19.800.000
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	\$12.000.000
Saldo por liberar	\$16.200.000

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿Le han reconocido pensión?	Sí ___ NO <u>X</u> Fondo que la reconoció:	
¿Pertenece a algún régimen especial?	Sí ___ NO <u>X</u>	¿Cuál?:
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMMLV)	Sí ___ NO <u>X</u>	

Notas:

- Si la pensión es reconocida con anterioridad a la suscripción del contrato, la respectiva resolución y la planilla de pago de Salud y ARL deberán allegarse como soporte del primer informe.
- Si la pensión es reconocida durante la ejecución del contrato, la respectiva resolución deberá allegarse como soporte del informe del periodo correspondiente.

6. CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA (sólo para Persona Natural)
Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SÍ* ___ NO** <u>X</u> se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023 o las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	☒	Persona Jurídica		Mensual		Final	☒

6. CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA (sólo para Persona Natural)
* SÍ: tomar costos o deducciones o no manifestarlo, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario, según corresponda. ** NO: tomar costos o deducciones, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base de retención en la fuente y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

7. VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD					
Luego de consultar el Sistema de Gestión Documental de la entidad, se verificó que SÍ ___ NO <u>X</u> se encuentran radicados pendientes a cargo del contratista para el período del informe.					
RADICADO N°	FECHA	ASUNTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	JUSTIFICACIÓN DE PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia. Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.					

8. PAZ Y SALVO DE ALMACÉN (sólo para el informe final)
Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.

9. OBSERVACIONES (sólo se diligencia por el supervisor del contrato, si aplica)
El contratista se abstiene de mantener copia personal, parcial o total de la información entregada durante la ejecución del contrato y usarla con fines comerciales, académicos, personales, de intercambio con otras organizaciones públicas, privadas o no gubernamentales.

10. DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Con la firma del presente informe, en calidad de contratista/proveedor, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Asimismo, declaro que los valores de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI corresponden a los ingresos efectivamente percibidos.
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: Con la firma del presente informe, en calidad de supervisor/a, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en los Estudios y Documentos Previos por parte del contratista/proveedor y la plena autonomía en el desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. La publicación de los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha de la solicitud de

 DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-f-001 Versión: 1
---	---	---

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)			
Persona Natural	☒	Persona Jurídica	☐	Mensual	☐	Final	☒

pago serán verificados en la plataforma o sistema de contratación pública definido. Por lo anterior, autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de pago de los Estudios y Documentos Previos correspondientes.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
Giovanni Hernán Alvarado Díaz
Firma: C.C. 11.448.360

CONTRATISTA
Giovanni Hernán Alvarado Díaz

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
Fredy Alexander Sanabria Bolívar
Firma: C.C. 79.750.346

Aprobó - SUPERVISOR DEL CONTRATO
Fredy Alexander Sanabria Bolívar



RE: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Desde Fredy Alexander Sanabria Bolivar <fasanabriab@dane.gov.co>

Fecha Jue 12/12/2024 9:34

Para Giovanni Hernan Alvarado Diaz <ghalvaradod@dane.gov.co>

CC Eduardo Antonio Correa Perez <eacorreap@dane.gov.co>; Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>

 1 archivo adjunto (232 KB)

2024-GHALVARADOD-C6 OB2-INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DICIEMBRE (1).pdf;

Buenos días Hernan

Adjunto el informe de actividades aprobado. Por favor continuar con el trámite.

Atentamente,



Coordinador Git Sistemas de Información

Fredy Alexander Sanabria Bolivar

fasanabriab@dane.gov.co

Git Sistemas de Información para la Producción

Estadística y Sistemas de Información Administrativos

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprimir este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>

Enviado el: miércoles, 11 de diciembre de 2024 7:00 a. m.

Para: Fredy Alexander Sanabria Bolivar <fasanabriab@dane.gov.co>

CC: Eduardo Antonio Correa Perez <eacorreap@dane.gov.co>; Giovanni Hernan Alvarado Diaz <ghalvaradod@dane.gov.co>

Asunto: RE: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Buenos días Ingeniero Fredy,

Con relación a la cuenta del contratista; Giovanni Hernan Alvarado Diaz, confirmo que luego de su revisión, el Informe de Actividades y Certificado de Cumplimiento se encuentra diligenciado y firmado en debida forma.

Las rutas que soportan las evidencias si se encuentran bien establecidas por lo que agradezco su colaboración para su revisión, aprobación y **VISTO BUENO**.

Cordial saludo,



Contratista
Yuly Andrea Torres Alvarado
yatorresa@dane.gov.co
GIT Sistemas de Información para la Producción Estadística y
Sistemas de Información Administrativos
Oficina de Sistemas
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: (601) 5978300
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Giovanni Hernan Alvarado Diaz <ghalvaradod@dane.gov.co>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 14:24

Para: Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>

Asunto: RE: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Buen día,

cordial saludo,

Adjunto correcciones, gracias.

De antemano, agradezco la atención prestada, quedo atento.

Cordialmente,



Giovanni Hernán Alvarado Díaz

ghalvaradod@dane.gov.co

GIT Sistemas de Información para la Producción Estadística y Sistemas de Información Administrativos

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 0000

Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>
Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 13:10
Para: Giovanni Hernan Alvarado Diaz <ghalvaradod@dane.gov.co>
Cc: Eduardo Antonio Correa Perez <eacorreap@dane.gov.co>; Fredy Alexander Sanabria Bolivar <fasanabriab@dane.gov.co>
Asunto: RE: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Buenas tardes,

Me colaboras con los siguientes cambios:

1. Marcar como informe final

	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-030-MAN-002-F-001 Versión: 1				
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6437588 DE 2024		PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024 – Hasta (31/12/2024)				
Persona Natural	☒	Persona Jurídica	Mensual	☒	Final	☐

2. Modificar saldo por liberar

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)	
Valor inicial	\$48.000.000
Valor total (incluye adiciones)	\$48.000.000
Valor cancelado o pagado	\$19.800.000
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	\$12.000.000
Saldo por liberar	\$16.200.00

Cordial saludo y quedo atenta,



Contratista
Yuly Andrea Torres Alvarado
yatorresa@dane.gov.co
GIT Sistemas de Información para la Producción Estadística y
Sistemas de Información Administrativos
Oficina de Sistemas
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: (601) 5978300
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Giovanni Hernan Alvarado Diaz <ghalvaradod@dane.gov.co>

Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 7:18

Para: Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>

Cc: Nohora Patricia Bohorquez Florez <npbohorquezf@dane.gov.co>

Asunto: RE: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Buenos días, cordial saludo, adjunto cuenta de cobro corregida en los link de evidencias, gracias.



Giovanni Hernán Alvarado Díaz

ghalvaradod@dane.gov.co

GIT Sistemas de Información para la Producción Estadística y Sistemas de Información Administrativos

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 0000

Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Giovanni Hernan Alvarado Diaz

Enviado: Lunes, 9 de diciembre de 2024 7:09

Para: Yuly Andrea Torres Alvarado <yatorresa@dane.gov.co>

Cc: Nohora Patricia Bohorquez Florez <npbohorquezf@dane.gov.co>

Asunto: CUENTA 6 DE 6 - GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ – CO1.PCCNTR.6437588 DEL AÑO 2024

Buenas tardes, cordial saludo,

Adjunto cuenta de cobro 6 de 6 del mes de diciembre las evidencias se encuentran en: [Ejecución](#)
y planilla aportes sociales mes de diciembre de 2024.

Cordial saludo y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Giovanni Hernán Alvarado Díaz

ghalvaradod@dane.gov.co

GIT Sistemas de Información para la Producción Estadística y Sistemas de Información Administrativos

Oficina de Sistemas

Tel: (601) 5978300 Ext. 0000

Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11448360	GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ		bosque de alisos	0000000	GIOVANNIALVARADO22@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-12	2024-12	I	04/12/2024	82368381	TOTAL A PAGAR \$742.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	58.500				58.500	0	0	58.500			585	58.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	58.500	58.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	742.500	742.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11448360	GIOVANNI HERNAN ALVARADO DIAZ		bosque de alisos	0000000	GIOVANNIALVARADO22@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1
					0
					TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	I	04/12/2024	82368381	\$742.500

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11448360	ALVARADO DIAZ GIOVANNI HERNAN	59	0		N																		230301	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS017	2.400.000	300.000	14-11	2.400.000	3	58.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA